

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

Informe mensual No. 02
Febrero de 2020

1. Antecedentes

En el mes de enero de 2020 se realizaron las siguientes acciones:

Muestreo un total de 300.00 hectáreas de huertos comerciales.

Muestreo de 14 rutas urbanas.

Exploración en 31.00 ha de huertos comerciales para detección de Leprosis de los cítricos.

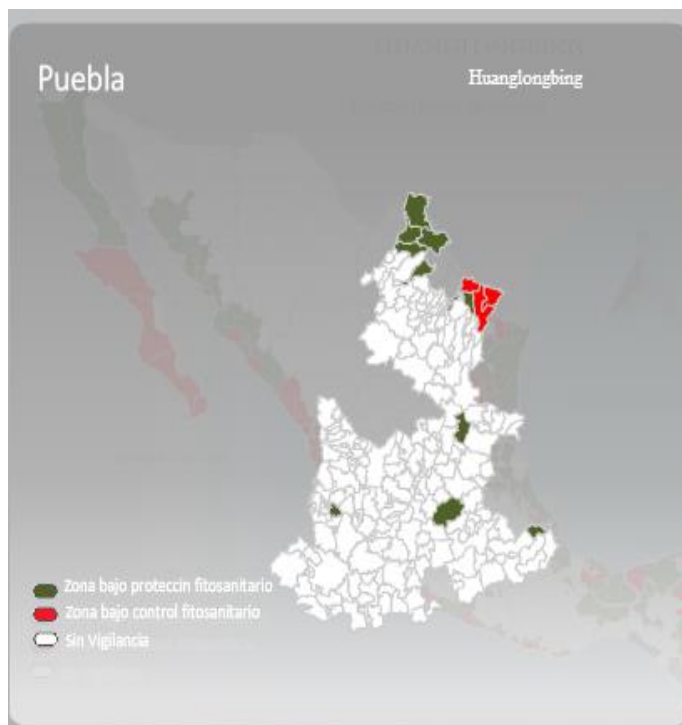
Exploración en 4 huertos de traspatio para detección de Leprosis de los cítricos.

Se realizaron 4 talleres participativos a productores.

2. Situación Fitosanitaria

Actualmente el HLB se encuentra presente en los municipios Fco. Z. Mena, V. Carranza, Pantepec, Jalpan, Ayotoxco de Guerrero, Tuzamapan de Galeana, Jonotla, Acateno, Hueytamalco, Tenampulco, Huaquechula, Tilapa y Tlapanala (53 detecciones en material Vegetal y 264 en psílidos portadores de la bacteria)

Figura 1. Puntos de detección de muestras vegetales y de psílidos positivos a HLB en el Estado de Puebla.



La superficie afectada en la cual se ha diagnosticado muestras positivas a HLB, tanto vegetales como en psílidos, es de 2,876.00 ha de huertos comerciales y 14 rutas urbanas.

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

3. Acciones Fitosanitarias

Las acciones específicas desarrolladas en el mes de febrero de 2020 fueron las siguientes:

a) Monitoreo. Durante el mes de enero de 2020 se georreferenciaron 210 sitios de monitoreo, sin embargo por instrucciones de la DGSV, solo se establecerán trampas en 94 sitios, mismos que se manejaron en 2019, en los cuales ya se realizó la georreferenciación y se establecerán 1,880 en "T" simple, de acuerdo al Manual Operativo de la Campaña, dichos sitios suman un total de 1,377.00 ha; esta actividad permitirá identificar y atender con oportunidad los niveles de población del insecto vector.

Dichas trampas se revisarán cada catorce días y se analizará la información en el Sistema de Monitoreo de Diaphorina (SIMDIA), lo anterior para la toma de decisiones de acuerdo al umbral de acción determinado por el Grupo Técnico del Estado.



Figura 2. Georreferenciación de trampas para el monitoreo del PAC.

b) Exploración. Con el fin de detectar los problemas fitosanitarios descritos en el Manual Operativo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos, se realizará la revisión de las 40 plantas que compone cada sitio de monitoreo ("T" simple), es decir un total de 3,760, a fin de detectar síntomas de otros problemas fitosanitarios de interés cuarentenario.

En lo que se refiere a la exploración de CiLV, esta se realizó en una superficie de 30.00 ha de los Municipios de Acateno, Ayotoxco de Guerrero, Hueytamalco y Tenampulco, correspondientes a la Región Sierra Nororiental, revisándose un total de 4,580 plantas de Naranja, Mandarina y Tangerina, detectándose 100 plantas con síntomas de Leprosis.

Esta actividad se llevó a cabo también en 5 traspatios de los Municipios de Ayotoxco de Guerrero, Hueytamalco y Tenampulco, correspondiente a la Región Sierra Nororiental, revisándose 42 plantas de Naranja y Mandarina, no detectándose síntomas de Leprosis.

No se detectaron otros síntomas de enfermedades de Interés cuarentenario.



Figura 3. Exploración para detección de síntomas de Leprosis

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

c) Muestreo. Esta acción se desarrolla en áreas comerciales y zonas urbanas (rutas de muestreo) con la finalidad de detectar psílicos portadores de la bacteria causante de la enfermedad en áreas de las cuales no se tiene conocimiento de su presencia. Se recorrieron 14 rutas de muestreo del psílido asiático en áreas urbanas (42 localidades) de 12 Municipios del Estado, en donde se colectaron 42 muestras de psílicos en aquellos sitios propensos a albergar psílicos positivos (sitios cercanos a cuerpos de agua, a centros de acopio de fruta, etc.). Por otro lado, en 500.00 hectáreas se tomaron 132 muestras de psílicos para saber si están siendo portadores (infectivos) de la bacteria *Candidatus Liberibacter spp.*, con esta acción se benefició a 127 productores.

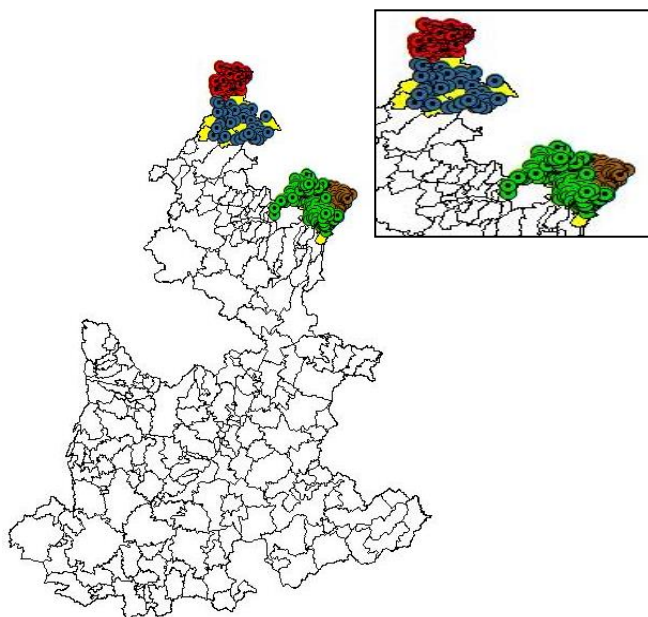


Figura 4. Rutas urbanas establecidas en el Estado



Figura 5. Toma de muestras de psílicos en huertas comerciales



Figura 6. Toma de muestras de psílicos en Rutas urbanas

d) Entrenamiento: Con el propósito de difundir la estrategia operativa de la Campaña, así como la sensibilización hacia los productores sobre la importancia de las enfermedades y adopción de las acciones mediante el establecimiento de AMEFIs, se realizaron 4 Talleres Participativos en los Municipios de Fco. Z. Mena y V. Carranza, correspondientes a la JLSV Sierra Norte; Teziutlán y Ayototxco de Guerrero, correspondientes a la JLSV Sierra Nororiental. Con esta acción se benefició un total de 60 productores.



Figura 7. Taller a productores sobre síntomas de plagas reglamentadas de los cítricos y control de diaforina

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

e) Diagnóstico. En materia de diagnóstico se colectaron 174 muestras las cuales se enviaron a ENECUSAV en Querétaro, para su análisis.



Figura 8. Muestras de psílicos preparadas para su envío a ENECUSAV

4. Cumplimiento de metas

Reporte Físico.

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la georreferenciación de 94 sitios de monitoreo establecidos en las AMEFIs 01- Fco. Z. Mena (43 sitios) y 03- Acateno (51 sitios).
- Se realizó la exploración de 30 ha y 5 traspatios.
- Se muestrearon 500.00 ha de huertos comerciales, colectándose un total de 132 muestras de psílicos.
- Se muestrearon 14 rutas urbanas obteniéndose un total de 42 muestras de psílicos.
- Se realizaron 4 talleres participativos a productores en los Municipios de Fco. Z. Mena, V. Carranza, Teziutlán y Ayototxco de Guerrero.
- Se llevaron a cabo 4 supervisiones en campo a las acciones de muestreo del PAC, de las cuales 1 de ellas se subió a capa de datos.

5. Impacto de las acciones fitosanitarias. Mediante las acciones que se están desarrollando, se busca detectar problemas fitosanitarios para actuar de manera inmediata en la toma de muestras vegetales para determinar si son positivos a la enfermedad, de la misma manera, a través de las muestras de psílicos enviadas cada mes al laboratorio, se determina si existen insectos portadores de la bacteria y realizar de manera inmediata las acciones plasmadas en el “Manual Operativo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos”.

La Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos, tiene como objetivo principal la detección oportuna de las enfermedades y plagas para proteger las poco más de 37,000 ha de cítricos establecidas en el Estado. **(SIAP 2018)**, protegiendo una producción de 444,000 toneladas con un valor aproximado de 355.200 millones de pesos.

El número de productores beneficiados por cada acción se desglosa a continuación:

- ✓ Monitoreo: 94 productores beneficiados.
- ✓ Exploración: 9 productores en huerto comercial y 5 propietarios de traspatios.
- ✓ Superficie muestreada: 127 productores beneficiados.
- ✓ Muestreo de psílicos en rutas urbanas: 42 propietarios (as) de traspatios beneficiados.
- ✓ Capacitación: 60 productores beneficiados.

Fecha: 01 de marzo de 2020